

Atlautla, Estado de México a 10 de Marzo de 2025.

LIC. LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Atlautla como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos una relación sobre sus Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras, por lo que en este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. FRANCISCO RIVERA MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, MEXICO.

Plaza de la Constitución S/N Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970